

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

AÑO LIV.

Habana.-Miércoles 15 de noviembre de 1893.

Número 273

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid, 15 de noviembre.

En el cuartel de la Guardia Civil de Villanueva y Geltrú ha estallado un petardo sin ocasionar desgracias personales, pero produciendo grandes destrozos.

En Barcelona se encontró un petardo con la mecha encendida en uno de los balcones del Círculo Fusionista.

Ha sido reducido a prisión el presidente de la Asociación de obreros de Cataluña, titulada "Las Tres clases de Vapor", en cuya casa se encontraron cartuchos de dinamita y sacos de metralla.

Madrid, 15 de noviembre.

El Senador cubano Sr. Conde de la Mortera, visitó en Santander el hospital provisional donde se presta asistencia a los heridos en la catástrofe ocurrida con motivo de la explosión del vapor *Cabo de Machichaco*, encargando que se adquiriera por su cuenta cuanto sea necesario para la curación de los enfermos y para que éstos se hallen instalados en las mejores condiciones.

Con motivo de la resuelta actitud que se atribuye al Ministro de la Guerra de marchar a Melilla, ha sonado la palabra "crisis".

Han llegado a Tángar dos personajes de la corte del Sultán de Marruecos.

Parécenos que éste se muestra deseoso de satisfacer a España.

Continúan en el mismo estado los asuntos de Melilla y los moros siguen hostilizando escondidos nuestras fuerzas.

Madrid, 15 de noviembre.

Esta madrugada salió de Melilla para el puerto de Cabrerizas un pequeño destacamento de tiradores armados con fusiles Mauser y de pedradas, el cual llegó sin novedad.

Al regreso los moros hicieron fuego sobre el destacamento, hiriendo una acémila.

Paris, 15 de noviembre.

El Enviado Especial de Servia, M. K. Georgevitch, se ha agravado de la herida de que se dió cuenta en telegrama de ayer.

San Petersburgo, 15 de noviembre.

Anoche se jugó la 22ª partida del *match* Tchigorin-Tarrasch, obteniendo la victoria el Sr. Tchigorin.

Mr. Tarrasch empleó la "Defensa Francesa", y se rindió a la 32ª jugada.

En virtud de haber ganado 9 partidas cada uno de los campeones, se ha determinado declarar tablas el referido *match*, en el cual, según se había convenido, sería declarado vencedor el campeón que primero ganase 10 partidas.

Berlin, 15 de noviembre.

En Frisco-Haff, extensa bahía situada al O. S. O. de la ciudad de Königsberg, descargó ayer un horrible huracán, de cuyas resultas se perdieron muchas lanchas pescadoras, y perecieron ahogadas 18 personas.

Nueva York, 15 de noviembre.

El *World* publica un despacho de Río Janeiro, en el que se dice que las fuerzas del Sr. Feixoto han ocupado a Dostario; y según los últimos telegramas que ha recibido el *World*, el Almirante Meilo se dispone para dar hoy un ataque decisivo por mar y por tierra.

Asegúrase que las provincias de Bahía y Pernambuco se hallan preparadas para levantarse en armas.

Roma, 15 de noviembre.

En los círculos políticos se atribuye mucha importancia a la entrevista que celebrarán hoy en Monza, el Rey Humberto y el Conde Káinoky. El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Giolitti, ha manifestado que la situación financiera en Italia, es mucho mejor de lo que se cree en el extranjero.

Londres, 15 de noviembre.

Según despacho de Melilla, los fuertes y los buques de guerra españoles, auxiliados por potentes focos de luz eléctrica, hicieron un nutrido fuego de cañón sobre los moros, durante la noche del domingo pasado, causándoles numerosas bajas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 14, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.
Centenos, a \$11.83.
Descuento papel comercial, 60 div., de 5 a 6 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div., (banqueros), a \$4.21.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a 5 francos 231.
Idem sobre Hamburgo, 60 div., (banqueros), a 941.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113, ex-interés.
Contrifugas, n. 10, pol. 96, a \$1.
Regular a buen refino, de 2 1/2 a 2 1/2 1/2.
Azúcar de miel, de 2 9/16 a 2 11/16.
Miel de Cuba, en bocoyes, sostenido.
El mercado, sostenido.
FENDIDOS: 60,000 seretas de azúcar.
Idem 50 bocoyes de azúcar.
Manteca (Wilcox), en terceroles, a \$12.52.
Harina patent Minnesota, \$4.95.

Londres, noviembre 14.

Azúcar de remolacha, a 13 1/2.
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 15 1/2.
Idem regular refino, a 13 1/2.
Consolidados, a 98 5/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100. Cuatro por ciento español, a 60 1/2, ex-interés.

Paris, noviembre 14.

Renta, 3 por 100, a 99 francos 17 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACTUALIDADES.

Hoy no es contra nosotros contra quien se dispara *La Unión Constitucional*.

Son el Sr. Govin y la Diputación Provincial los blancos adonde van dirigidos sus tiros.

Cuanto a el primero no necesita de nuestra defensa; se basta y se sobra él solo para defenderse, y así lo hará si lo juzga oportuno.

Pero no sucede lo mismo con la Diputación, cuyos actos son tan acerbos como injustamente censurados por el colega referido. Es esa una entidad que no puede o que por lo menos no debe acudir a la prensa para defenderse de los cargos que la pasión ó el despecho político la dirijan, y por eso nos oremos en el deber de salir nosotros a su defensa, con la misma decisión, cuando menos, que aquella con que hemos procurado acrecentar su prestigio durante todo el largo tiempo que en ella predominaron los elementos que *La Unión* representa.

"Hoy serán etados por tercera vez, dice el colega, nuestros correligionarios los señores Quesada y Cabrera."

En la primera sesión, y por causas bien fáciles por cierto, no se discutieron las actas de nuestros amigos."

Bastará hacer notar que en la primera sesión ó habilito con mis propiedades, en la sesión interina, fuerón aprobados por unanimidad todos los dictámenes de la comisión de actas, para que hasta los más ciegos vean que también esta vez le ha salido a *La Unión* el tiro por la recámara, porque los cargos que, por no haberse discutido las actas de los señores Quesada y Cabrera, pretenden dirigir a la mayoría reformista y autonomista van de rechazo contra la minoría de Unión Constitucional que aprobó con su voto unánime aquellos acuerdos.

Sigue el colega, por consiguiente, demostrando, con sus actos, que de todo puede pecar en las discusiones menos de una extremada prudencia.

Cuanto a la futilidad de las causas que impidieron discutir en la sesión interina las actas de los Sres. Quesada y Cabrera, quizás tenga razón el colega: aquellas actas debieron discutirse y anularse sin vacilaciones ni prerrogas, en cumplimiento de dos preceptos legales; pero la mayoría llevó su espíritu de moderación y su deseo de no aparecer intransigente hasta olvidar ó aparentar que olvidaba lo que la Ley claramente dispone, no pudiendo soñar, de seguro, que aquellos actos de generosidad habían de servir de pretexto para que el defensor en la prensa de los mismos que con ellos salían favorecidos, le dirigiese los más duros cargos.

Primero hemos demostrado que *La Unión* no pecaba de prudente.

Ahora percéenos que bien podemos añadir que tampoco peca de agradecida.

SERENATA.

El benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio, que no pierde ocasión de

demostrar al digno Presidente de su Comité Ejecutivo, nuestro respetable amigo el Sr. D. Prudencio Rabell, las simpatías que le profesan sus individuos, quiso ofrecerle y le ofreció anoche, con motivo de su regreso a esta Isla, una lucida serenata.

A las ocho próximamente salieron los Bomberos de las inmediaciones del cuartel, dirigiéndose por la Calzada de la Reina, después de atravesar algunas otras de las principales vías de la población, hacia el comienzo del Paseo de Carlos III, donde se encuentra la espléndida morada del Sr. Rabell. En ella, espléndidamente iluminada se encontraba a la llegada de los Bomberos gran número de personas conocidas de nuestro mundo político y comercial, que igualmente acudían a dar el saludo de bienvenida a nuestro querido amigo."

Al frente de las Comisiones de las distintas brigadas del Cuerpo de Bomberos marchaba airoso, hiriendo los aires con los ecos de preciosos pasacalles magistralmente ejecutados la nueva banda de Bomberos, que apenas inaugurada se ha colocado en primera línea entre las varias y notables con que ya contábamos.

El Sr. D. Enrique Hamel, segundo jefe del Cuerpo, reiteró al Sr. Rabell en sentidas frases la bienvenida que ya le había dado en el puerto horas antes, a la llegada del vapor-correo, presentándole después la banda y haciéndole presente el agradecimiento de toda la benemérita Institución por lo mucho que ha contribuido su digno Presidente a la formación de aquella.

También fué objeto de entusiastas saludos por su regreso la digna esposa del Sr. Rabell y su bella sobrina Matilde, a las que fueron a felicitar distinguidas familias.

Cerca de las diez fué servido el buffet con la esplendidez a que nos tienen acostumbrados los Sres. de Rabell, que hicieron los honores de la casa con la amabilidad que les es peculiar y en la que los ayudaban sus bellas y simpáticas sobrinas Matilde y Mercedes.

PARTIDO REFORMISTA.

CONVOCATORIA.

Acordada por el Comité Ejecutivo Reformista la celebración de una Asamblea general, que proceda a la solemne constitución del Partido y a la designación de sus poderes directores, se ha dispuesto que dicho acto tenga lugar con sujeción a las siguientes reglas:

Primera: La Asamblea tendrá efecto el día 30 del corriente mes de noviembre en los salones del *Círculo Reformista*, dando comienzo a las 8 de la noche.

Segunda: Los Comités Regionales de Santiago de Cuba, Santa Clara, Pinar del Río y Matanzas, tendrán representación en la Asamblea por medio de un representante que, respectivamente, nombrarán en Junta extraordinaria convocada al efecto.

Tercera: Cada uno de los Comités Locales constituido hasta la fecha de esta convocatoria, estará representado en la Asamblea por medio de un delegado.

Cuarta: Los Comités Locales realizarán el nombramiento de delegado en junta general de afiliados del barrio ó localidad respectiva, debiendo darse a la citación, con expresión del objeto, la mayor publicidad.

Quinta: El nombramiento de delegados de los Comités Regionales será hecho exclusivamente por los miembros que constituyan dichos organismos.

Sexta: Los nombramientos de delegados, tanto de los Comités Regionales como Locales, pueden recaer en cual-

quier afiliado al Partido, sea ó no de la localidad donde radique el Comité.

Séptima: También podrán enviar delegados a la Asamblea los Comités que se constituyan, con posterioridad a esta convocatoria, siempre que sobre su constitución haya recaído la aprobación del Comité Central.

Octava: Tan luego como sea leída esta convocatoria por los Presidentes de los Comités, ó reciban la Circular que se les envía, convocarán a Junta general de afiliados para la elección de delegados.

Novena: Del acta de la sesión que se celebre para el nombramiento de delegado, se entregará al que resulte elegido una copia certificada que habrá de servir de título para acreditar su representación.

Décima: Los delegados deberán presentar sus actas en la Secretaría del Comité Central, donde les será entregada la papetela que ha de servirles para su admisión en la Asamblea.

Undécima: Las delegaciones, una vez conferidas, serán rigurosamente personales é intransferibles.

Habana, octubre 30 de 1893.

El Secretario General,
Eduardo Dolé.

CONVOCATORIAS.

COMITÉ REFORMISTA DEL BARRIO DE MARTE.

Con el fin de designar Delegado que debe representar a este Comité en la Asamblea que ha de efectuarse el 30 del corriente para la constitución del Partido Reformista; ruego a todos los vecinos del barrio afiliados al mismo, concurran a la junta que se celebrará en la casa Estralla n.º 53, a las 7 1/2 de la noche del día 15 del presente.

El Secretario, Santiago Moreno.

COMITÉ REFORMISTA DEL BARRIO DE JESÚS MARÍA.

Con el fin de designar delegado representante de este Comité, para la Asamblea que por disposición del Comité Ejecutivo del Partido Reformista, ha de efectuarse el 30 del corriente para la constitución definitiva de nuestro partido, de orden del Sr. Presidente, ruego a todos los señores correligionarios de este barrio concurran a la junta general que se celebrará el día 15 del presente a las 8 1/2 de la noche en la casa n.º 19 de la calle de la Esperanza.

Habana 10 de noviembre de 1893.—
El Secretario, Alfredo A. Mauri.

COMITÉ REFORMISTA DE VIVES.

Presidenté.

En virtud de lo dispuesto por el Comité Ejecutivo, tengo el gusto de convocar a una junta el día 15 con objeto de acordar el nombramiento del Delegado que lleve la representación de este Comité en la Asamblea del día 30 del actual.

Saturnino del Riego y Argüelles.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DE SAN LÉAZO.

Secretaría.

Con el fin de designar el Delegado que debe representar a este Comité en la Asamblea que ha de efectuarse el 30 del actual para la constitución del Partido Reformista, de orden del Sr. Presidente ruego a todos los afiliados de este barrio se sirvan asistir a la sesión extraordinaria que con tal objeto ha de celebrarse a las siete y media de la noche del jueves 16 del corriente en la casa del Sr. D. Antonio Allones, Belascoain n.º 2 A.

Habana, noviembre 12 de 1893.—
D. Guillén.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DE CASA BLANCA.

Con el fin de designar el Delegado que debe representar a este Comité en la Asamblea que ha de efectuarse el 30 del corriente para la constitución del Partido Reformista, suplico a todos los afiliados vecinos del barrio se sirvan concurrir a la junta que con tal motivo ha de celebrarse el jueves próximo a

las ocho de la mañana en la morada del Vice-presidente, Sevilla 73.

Habana, noviembre 13 de 1893.—
El Secretario, J. Pajares.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DE LUYANÓ.

De orden del Sr. Presidente de este Comité local y en armonía con lo dispuesto en las Reglas 4ª y 8ª de la convocatoria de 30 de octubre último, se cita a todos los afiliados del mismo para que asistan a la junta que se verificará a las ocho de la noche del jueves 16 del corriente en el caserío de Luyanó n.º 25, a fin de designar el Delegado que le represente en la Asamblea general dispuesta por el Comité Ejecutivo Reformista, para la constitución de sus poderes directores.

Habana, noviembre 1 de 1893.—
El Secretario, Ignacio Mata.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DE PUEBLO NUEVO.

Para el nombramiento de un Delegado que en representación de este barrio ha de asistir a la Asamblea que se verificará el día 30 del corriente para la constitución del Partido Reformista, cito a todos los afiliados al mismo en este barrio, para que concurran el día 17 a la casa Zanja n.º 91, hora de las 7 de la noche.

Habana, 11 de noviembre de 1893.—
Ulpiano Hierro.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DE SAN LEOPOLDO.

Con objeto de verificar la designación del Delegado que ha de representar a este Comité en la Asamblea general que ha de tener efecto el día 30 de los corrientes a fin de realizar la definitiva constitución del Partido Reformista; de orden del Sr. Presidente, cumpliendo lo ordenado en las Reglas 4ª y 8ª de la convocatoria del Comité Ejecutivo, se cita por este medio a todos los afiliados, vecinos del barrio, para que se sirvan concurrir el viernes próximo 17 del actual a las 7 de la noche a calle de la Concordia n.º 70, en careciéndoles la más puntual asistencia.

Habana, noviembre 13 de 1893.—
El Secretario, L. Félix Jaraquides.

COMITÉ REFORMISTA DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO.

En virtud de lo dispuesto por el Comité Reformista, tengo el gusto de convocar a los correligionarios del barrio así como a los miembros de este Comité para la junta extraordinaria que se ha de celebrar el día 18 del actual, a las 7 1/2 de la noche, en la calle de Inquisidor n.º 42, con objeto de nombrar el Delegado que ha de representar a este Comité en la Asamblea del día 30 del actual.

Habana, noviembre 14 de 1893.—
El Presidente, Francisco G. Cuadra.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DE VILLANUEVA.

Debiendo reunirse los afiliados a este Comité, para la elección del Delegado que lo ha de representar en la Asamblea general que debe tener efecto el día 30 del corriente mes, para la constitución definitiva del Partido y la designación de sus Poderes Directores; el Sr. Presidente ha dispuesto que dicha reunión tenga efecto el día 18 del mes actual, a las 7 de la noche en la casa Universidad n.º 40.

A cuyo acto se suplica la asistencia de todos los afiliados.

Habana, 14 de noviembre de 1893.—
El Secretario, Antonio Moral.

COMITÉ REFORMISTA DEL BARRIO DE PAULA.

Con el fin de designar el Delegado que debe representar a este Comité en la Asamblea que ha de efectuarse el 30 del corriente, para la constitución del Partido Reformista; ruego a todos los vecinos del barrio afiliados al mismo, se sirvan concurrir a la junta que se celebrará en la casa n.º 96 de la calle de Oficios a las 7 1/2 de la noche del corriente.

Habana, 14 de noviembre de 1893.—
El Secretario, Guillermo Costales.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DEL VEDADO Y PRÍNCIPE.

Debiendo reunirse los afiliados a este Comité para la elección del Delegado que lo ha de representar en la Asamblea general que debe tener efecto el día 30 del corriente mes, para la constitución definitiva del Partido y la designación de sus poderes directores. El Sr. Presidente ha dispuesto que dicha reunión tenga efecto el día 19 del mes actual a las 12 del día en el cuerpo alto del establecimiento de baños titulados "El Progreso del Vedado."

A cuyo acto se suplica la asistencia de todos los afiliados.

Habana y noviembre 14 de 1893.—
El Secretario, Eugenio Sánchez Fuentes y Peláez.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DE ARROYO NARANJO.

Con el fin de designar el Delegado que debe representar a este Comité en la Asamblea que ha de efectuarse el día 30 del corriente, para la constitución del Partido Reformista, de orden del Sr. Presidente se cita a todos los afiliados de este barrio para que concurran el domingo 19 del presente y a las doce del día, a la casa calle Real n.º 10, con el objeto expresado.

Arroyo Naranjo, 13 de noviembre de 1893.—
El Secretario, H. Aguirresabal.

COMITÉ REFORMISTA DEL BARRIO DE SANTO CRISTO.

Con el fin de designar el Delegado que debe representar este Comité en la Asamblea general que se efectuará el día 30 del mes corriente, para la constitución del Partido Reformista; de orden del Sr. Presidente se cita a todos los afiliados al mismo para que concurran a la junta que tendrá efecto en los salones del "Oficinas" Industria n.º 125 a la una del día 19 del actual, domingo.

Habana y noviembre 13 de 1893.—
El Vice-Secretario, Ceferino Hierro.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DEL SANTO CRISTO.

De orden del Sr. Presidente, cito a todos los afiliados de este barrio, para que concurran a la reunión que se efectuará el inmediato domingo 19, a la una de la tarde en los salones del *Círculo Reformista*. El objeto de la misma, será el nombramiento de un Delegado, que en representación del Comité, asista a la Asamblea general convocada por el Comité Ejecutivo.

Habana, noviembre 13 de 1893.—
El Secretario, José Díaz.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DE PIPIÁN.

De orden del Sr. Presidente se cita a todos los señores afiliados de esta localidad, para la Junta general que ha de tener efecto a las doce del día 19 del corriente en la calle del Ayuntamiento n.º 5; con el fin de nombrar el Delegado que ha de representar este Comité en la Asamblea para la constitución del Partido.

Habana, 14 de noviembre de 1893.—
El Secretario, José Díaz.

SASTRERIA. LA 2ª ITALIA. CAMISERIA.

Participa a su clientela y al público en general haber recibido un surtido en telas inglesas y francesas para la presente estación.

A la vez participamos haber entrado a formar parte de la nueva sociedad el Sr. D. Manuel Gago, maestro cortador, quien se propone satisfacer el gusto más exigente, según tiene acreditado.

Surtido general en sastrería y camisería, habiendo hecho rebajas de precios en todo.

LA 2ª ITALIA.
SAN RAFAEL ESQUINA A AMISTAD.

PRECIOS POR CADA ACTO.
Grillado, 2º 63er. piso sin entrada... \$1.50
Palco 1º y 2º piso sin entrada... 1.00
Luzeta ó butaca con entrada... 0.40
Asiento de tertulia con idem... 0.25
Asiento de parlao con entrada... \$0.20
Entrada general... 0.25
Entrada a tertulia ó parlao... 0.15

Se ensaya con actividad la zarzuela de espectáculo en tres actos, titulada LA CHOZA DEL DIABLO, para la cual está pintando el Sr. Arias preciosas decoraciones.

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

A LAS 8: Jugar con Fuego.
A LAS 9:
A LAS 10:

SEDERIA. "LA SIRENA." SEDERIA.

Con este título se ha abierto este elegante establecimiento como el mejor en su clase, en la calzada de la Reina número 37, frente a Galiano y contigua al BON MARCHÉ.

En esta casa regirá un nuevo sistema de ventas, que no habrá competencia posible.

Surtido colosal en todo lo que abarca el giro. ¡OJO! No olvidarse que conviene una visita a

"LA SIRENA." SEDERIA.

REINA NUMERO 37, FRENTE A GALIANO.
CASA PINTADA A LISTAS, BLANCO Y ROJO.

